



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003144-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a qué gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la recuperación del servicio ferroviario Madrid-Lisboa y si, en su caso, se ha solicitado expresamente que la línea transcurra por el recorrido Madrid-Ávila-Salamanca-Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 401, de 31 de marzo de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003133 a PE/003138, PE/003142 a PE/003149 y PE/003186. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 3144 formulada por D. Pedro José Pascual Muñoz, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a la recuperación del servicio ferroviario Madrid-Lisboa y si se ha solicitado expresamente que la línea transcurra por el recorrido Madrid-Ávila-Salamanca-Portugal.

En contestación a la Pregunta Escrita nº 3144 sobre qué gestiones ha realizado la Junta de Castilla y León con el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para recuperar el servicio ferroviario Madrid-Lisboa suspendido desde la pandemia Covid-19 y si se ha solicitado expresamente que el mismo transcurra, como hizo durante años, por el recorrido Madrid-Ávila-Salamanca-Portugal, se informa lo siguiente:

La Junta de Castilla y León viene solicitando de forma reiterada al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, tanto en reuniones con la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible (anteriormente Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana) y con la Presidencia de Renfe, así como mediante cartas de la Presidencia de la Junta de Castilla y León y de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, la recuperación de todos los servicios ferroviarios anteriores al COVID-19, incluido el servicio ferroviario Madrid-Lisboa a su paso por Ávila, Medina del Campo, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Fuentes de Oñoro, dada su trascendencia en la conectividad y vertebración territorial de Castilla y León.

Valladolid, a 29 de 2025.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: José Luis Sanz Merino